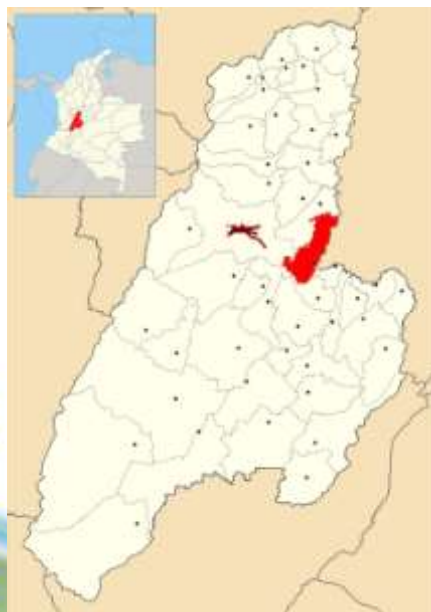


CUENCA RIO COELLO

AGOSTO 22 DE 2012



Corporación Autónoma
Regional del Tolima

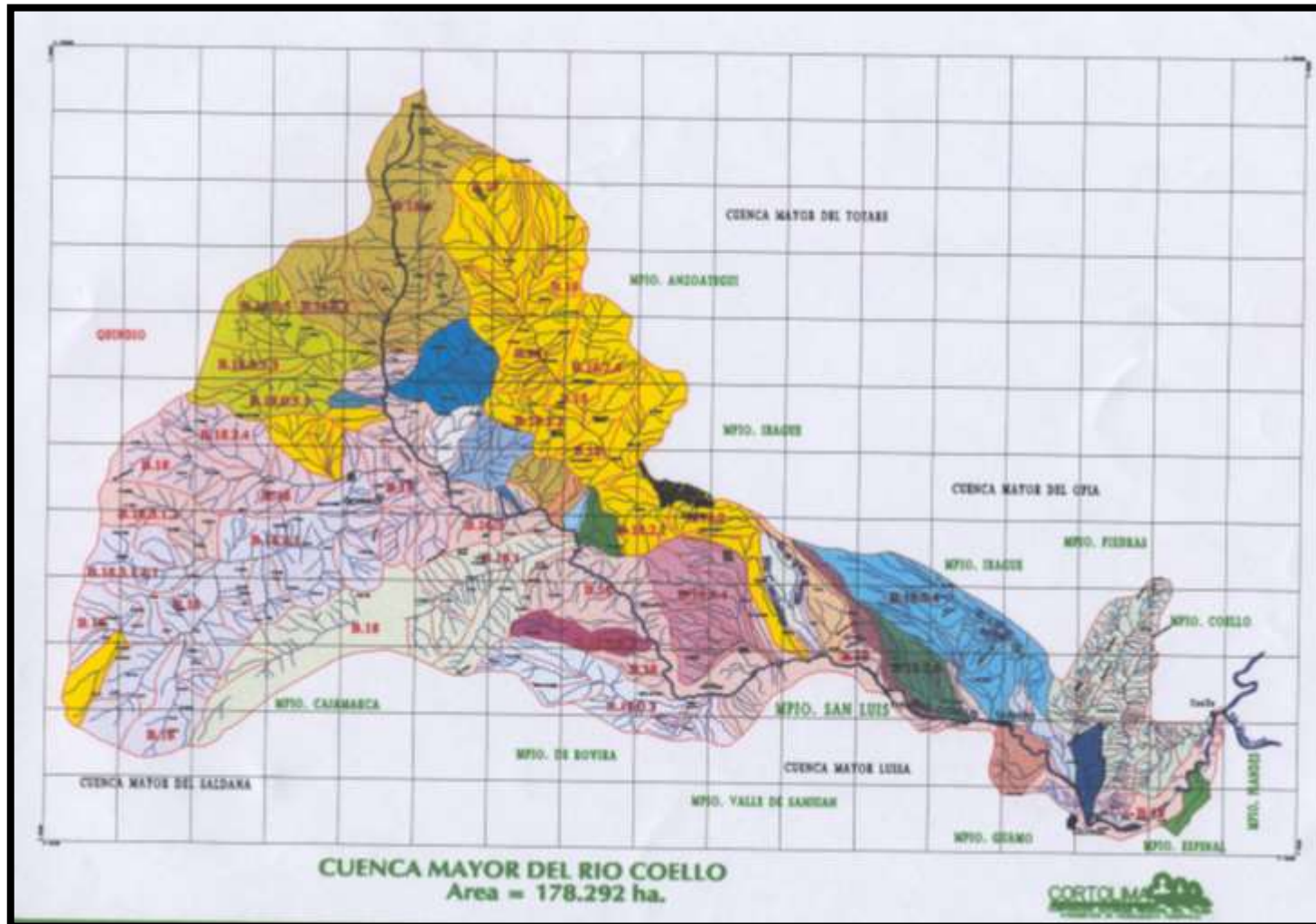


te
vida entera"

CUENCA DEL RIO COELLO



Corporación Autónoma
Regional del Tolima



"Preservar
el medio ambiente
es conservar la vida entera"

Síntesis de la Normatividad Minero Ambiental para Materiales de Arrastre.



Corporación Autónoma
Regional del Tolima



MINERA	AMBIENTAL	ORDENAMIENTO	OTROS
Decreto 2811 de 1974 - Código Nacional de Recursos Naturales. El Artículo 1 define el ambiente como utilidad pública.			
Decreto 2655 de 1988 - El Artículo 7 define la minería como utilidad pública o interés social.	Decreto 1541 de 1978 - Reglamenta las normas relacionadas con el recurso de aguas en todos sus estados.		
Decreto 2462 de 1989 - Artículo 3 exigibilidad título minero para explotaciones de material de arrastre.			
Constitución Política de Colombia 1991. El Artículo 58 expresa de manera implícita que la minería se declara de utilidad pública e interés social.			
Ley 99 de 1993 - Crea el Ministerio de Ambiente y se reordena el sector público encargado de la gestión y conservación del medio ambiente.			
Ley 685 de 2001 Código de Minas - El Artículo 13 define la minería como utilidad pública.	Acuerdo 029 de 2008 – Se dictan normas para la explotación de material de arrastre en la jurisdicción de la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca CAR.	Ley 388 de 1997 - Ley de Ordenamiento Territorial.	Sentencia de 8 de Septiembre de 1995 – Competencia – CORPONOR.
Decreto 2191 de 2003 - Glosario Técnico Minero.		Decreto 2201 de 2003 - Reglamentación L388/97 Artículo 10. Determinantes de los POT.	CC Sentencia C-221 de 1997 - Recursos Naturales No Renovables.
Ley 1382 de 2010 - Por el cual se modifica el Código de Minas.		Decreto 1729 de 2002 .Principios y directrices de la ordenación de las cuencas y medidas de protección.	Sentencia del 11 de junio de 1998 - Competencia – CORTOLIMA.
Decreto 4134 de 2011 – Crea la Agencia Nacional Minera, la cual debe administrar integralmente los recursos mineros.		Decreto 1640 de 2012 se reglamentan los instrumentos para la planificación, ordenación y manejo de las cuencas hidrográficas, entre otros.	CC Sentencia C-891/2002 – Derecho de consulta y participación de los pueblos indígenas.
Decreto 933 de 2013 - Formalización minería tradicional.		Res. 1197 de 2004 – Se establecen zonas compatibles con la minería de mat. de construcción y de arcillas en la Sabana de Bogotá.	Sentencia C-366/2011 – Inexequibilidad de la Ley 1382/2010.
		Decreto 934 de 2013 - Reglamenta el Art. 37 Ley 685/2001	
Decreto 2820 de 2010 - Reglamenta el Título VIII Ley 99/1993 sobre licencias ambientales.			
Ley 1333 de 2009 - Se establece el Procedimiento Sancionatorio Ambiental.			

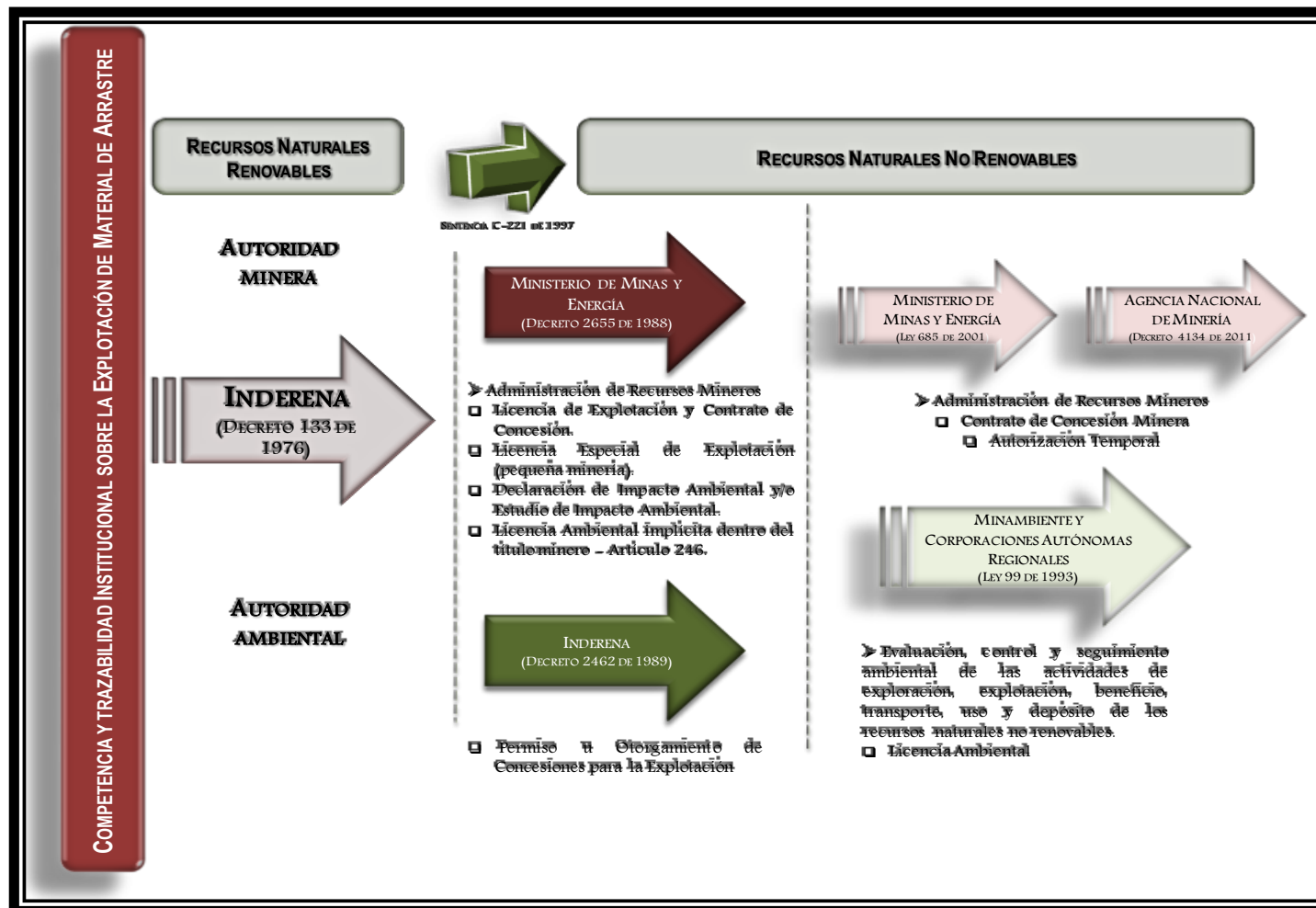
Fuente, Alfonso M., 2013

"Preservar
el medio ambiente
es conservar la vida entera"

Competencia y Trazabilidad Institucional sobre la Explotación de Material de Arrastre.



Corporación Autónoma
Regional del Tolima



Fuente, Alfonso M., 2013

"Preservar
el medio ambiente
es conservar la vida entera"

Caracterización de los Títulos Mineros para la Explotación de Material de Arrastre.



Corporación Autónoma
Regional del Tolima



Gobierno en línea
Colombia

	CONTRATO DE CONCESIÓN (LEY 685 /2001)	CONTRATO DE CONCESIÓN (LEY 1382/2010)	AUTORIZACIÓN TEMPORAL (LEY 685 /2001)	AUTORIZACIÓN TEMPORAL (LEY 1382/2010)	PROGRAMAS DE LEGALIZACIÓN (LEY 1382/2010 – DECRETO 933 DEL 2003)
VIGENCIA DEL TÍTULO MINERO	30 AÑOS/PRORROGA 30 AÑOS	30 AÑOS/PRORROGA 10 AÑOS	DURACIÓN DE LA OBRA	3 AÑOS PRORROGABLES	SEGÚN NORMA-DESPUÉS DE RADICADOS LOS DOCUMENTOS SE ACTIVA UN "SALVOCONDUCTO" PARA EXPLOTAR HASTA LA PRONUNCIACIÓN DE LA AUTORIDAD MINERA.
REQUERIMIENTO PTO Debe contener, entre otros; la ubicación, cálculo y características de las reservas a explotar; un plan minero de explotación; un plan de obras de recuperación geomorfológica, paisajística y forestal, la escala y producción esperada de la explotación, y un plan de cierre de la explotación y abandono de los montajes y la infraestructura asociada.	SI	SI	No	No	SI
LICENCIA AMBIENTAL	SI	SI	SI	SI	SI
LIQUIDACIÓN Y PAGO DE REGALÍAS	SI	SI	SI	SI	SI
FISCALIZACIÓN LEY 685/2001 ARTÍCULO 318 LEY 1530/2012 ARTÍCULO 15	SI	SI	SI	SI	SI

Fuente, Alfonso M., 2013

"Preservar
el medio ambiente
es conservar la vida entera"

A. MINERIA LEGAL

La actividad minera tiene Tres etapas para su desarrollo:
Prospección, exploración y explotación.

1. PROSPECCION:

Es libre y no requiere licencia ambiental.

2. EXPLORACION:

No requiere licencia ambiental.

Deben aplicarse las Guías Minero Ambientales. Res. 18-0861 de 2002, expedida por Ministerios: Minas y Energía y de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

Debe tramitar y obtener permisos, concesiones y autorizaciones ambientales para el uso y aprovechamiento de los Recursos Naturales Renovables.

3. EXPLOTACION:

Requiere Licencia Ambiental. (Aplica Código de Minas y Decreto 2820 de 2010)



Corporación Autónoma
Regional del Tolima



PROYECTOS DE EXPLOTACION DE MATERIALES DE ARRASTRE RIO COELLO

No	Licencia ó Plan de Manejo	Expediente No.	Vigencia de la licencia o plan de manejo	Titular de la autorización	Registro Minero	Mineral(es) Autorizado(s)	Nombre de la Mina	Ubicación Mina
1	Licencia Ambiental	14671	Seguimiento	SOCIEDAD CAYTO TRACTOR LTDA.	0781-73	Material de arrastre	Vda. Aguablanca baja, Sector La morena	Coello, Espinal y Flandes
2	Licencia Ambiental	14434	Seguimiento	JAVIER ADOLFO ROJAS GONZALEZ	IKR-08001	Materiales para construcción	Río Coello	Coello y San Luis
3	Plan de Manejo Ambiental	2059	Negada la licencia	SOCIEDAD MOVITEC LTDA	0185-73	Materiales de construcción	Puente río Coello, Vía Gualanday - Chicoral	Coello
4	Licencia Ambiental	13784	Seguimiento	GABRIEL GIRON DIAZ	GLQ-081	Materiales para construcción (arenas y gravas)	Pte. Sobre el río Coello - Correg. Chicoral al Mpio. Coello	Coello - Espinal
5	Licencia Ambiental	13657	Seguimiento	TRITURADO Y OBRAS CIVILES S.A.	0635 - 73	Materiales para construcción	Vda. Chagualá	Coello
6	Licencia Ambiental	13194	Inactivo por decisión propia	INVERSIONES ZARATE GUTIERREZ	AEE - 161	Materiales para construcción	Las Brisas y La Insula, Sectores las Delicias y Aguablanca.	Coello - Espinal
7	Licencia Ambiental	13681	Seguimiento	HECTOR FERNANDO GARZON - PAVIMENTOS COLOMBIA S.A.	FEH - 081	Materiales para construcción (arenas y gravas)		Espinal y Coello



Corporación Autónoma Regional del Tolima



Preservar el medio ambiente es conservar la vida entera

PROYECTOS MINEROS DE EXPLOTACION DE MATERIALES DE ARRASTRE RIO COELLO.

No	Licencia ó Plan de Manejo	Expediente No.	Vigencia de la licencia o plan de manejo	Titular de la autorización	Registro Minero	Mineral(es) Autorizado(s)	Nombre de la Mina	Ubicación Mina
8	Licencia Ambiental	14485	Seguimiento	GOLIAT S.A. - PAVIMENTOS COLOMBIA.	DJI-021	Materiales para construcción (arenas y gravas)	Vda. Rincón de San Francisco	Espinal
9		12431	Inactiva	PEDRO DAVID CORTES CORTES	AFO-082	Materiales para construcción	No se encuentra activa, solo realizó exploración.	Espinal - Coello
10	Licencia Ambiental	12909	Seguimiento	PAVIMENTOS COLOMBIA S.A.	0793-73	Materiales para construcción (arenas y gravas)	Vda. Agua Blanca sector La Morena. Predio Villahermosa.	Espinal
11	Licencia Ambiental	2142	Seguimiento	TRITURADOS DEL TOLIMA LTDA.	16882	Materiales para construcción	Desembocadura Qda. Cunira en Chagualá	Espinal
12	Licencia Ambiental	1924	Seguimiento	AMINTA CARDOSO DE ALCAZAR	032 - 73	Materiales para construcción (arenas y gravas)	Fracción de San Francisco Correg. Chicoral	Espinal
13	Plan de Manejo Ambiental	13457	Seguimiento	MARCO ANTONIO RUIZ - XARAH MILENA SANCHEZ.	780 - 73	Materiales para construcción (arenas y gravas)	Río Coello	Espinal
14	Plan de Manejo Ambiental	193	Inactiva	OSCAR RAIMUNDO GONZALEZ Y ROSA HELENA.	0607 - 73	Materiales para construcción (arenas y gravas)	Río Coello.	Espinal
15	Licencia Ambiental	184	Seguimiento	TRITURADOS DEL TOLIMA LTDA.	15933 - ICQ-08501	Materiales para construcción	Vda. Llano de la Virgen, sector la Morena - La Joya	Espinal - Coello
16	Licencia Ambiental	13407	Seguimiento	CARLOS JULIO BUITRAGO REYES	13368	Materiales para construcción (arenas y gravas)	Vda. Rincón de San Francisco	Espinal
17	Licencia Ambiental	13879	En evaluación	INVERSIONES ZARATE GUTIERREZ Y CIA S EN C.	GBH-081	Materiales de construcción	Predio Las Delicias	Espinal



Corporación Autónoma Regional del Tolima



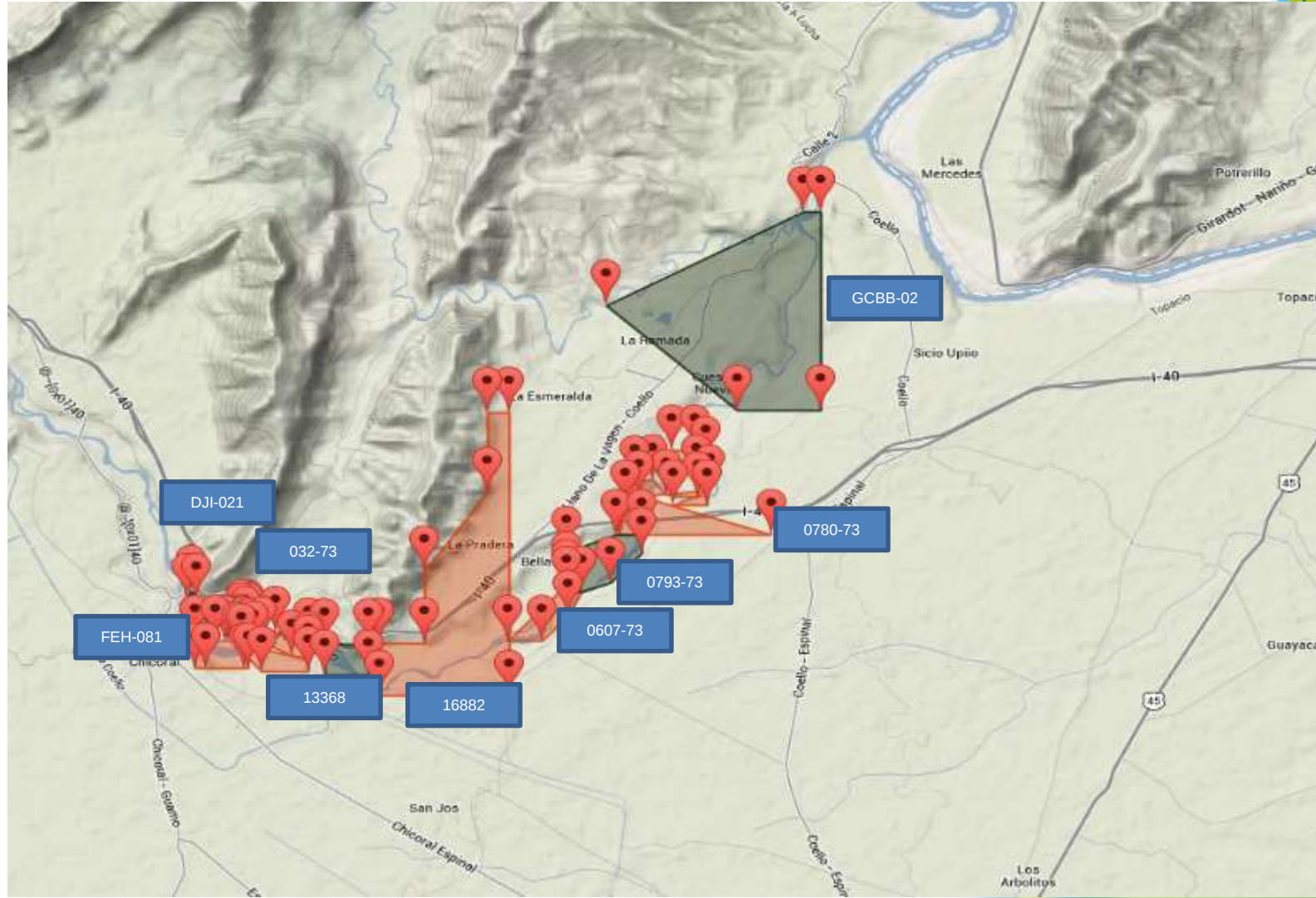
ambiente
es conservar la vida entera"



RIO COELLO – MUNICIPIO DEL ESPINAL



Comisión Autónoma
del Tolima

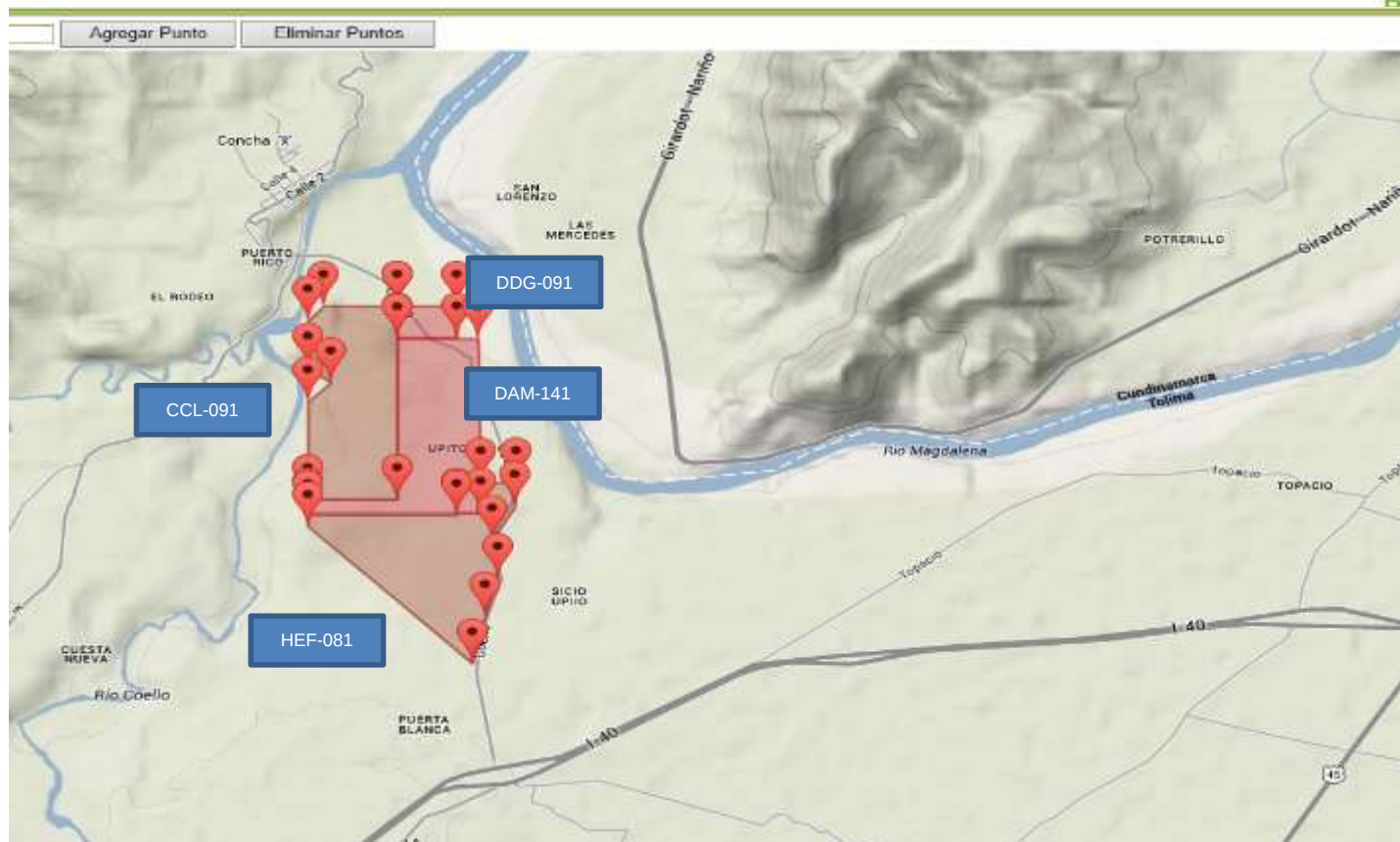


*"Preservar
el medio ambiente
es conservar la vida entera"*

RIO COELLO – MUNICIPIO DE FLANDES



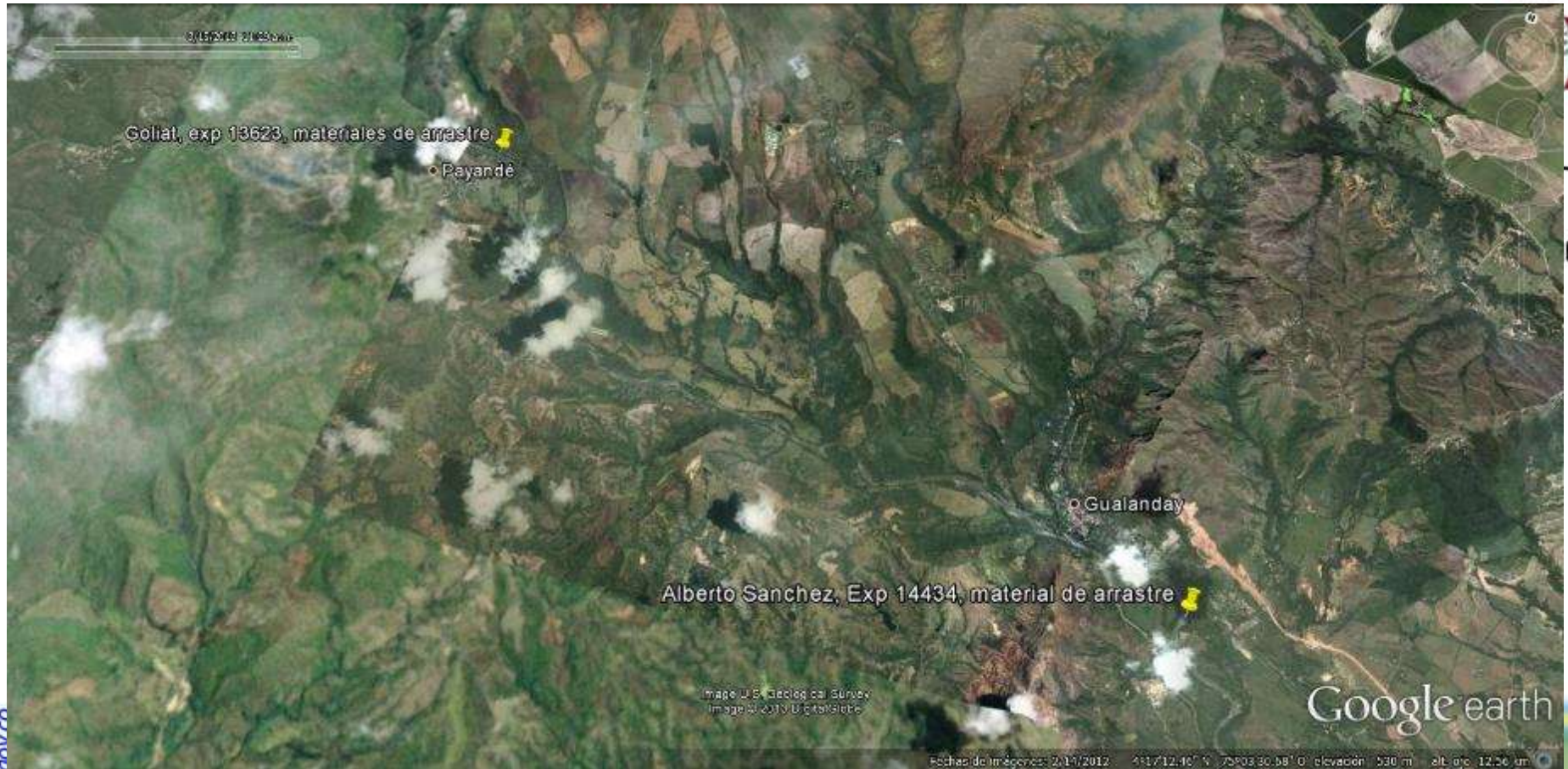
Corporación Autónoma
Regional del Tolima



*"Preservar
el medio ambiente
es conservar la vida entera"*

TITULOS PARTE ALTA

1. Goliat , Expediente 13623, sector Buenos Aires, abajo del puente que comunica a Payandé.
2. Alberto Sánchez, Expediente 14434, sector Gualanday, debajo de la bocatoma de Usocoello.



"Preservar
el medio ambiente
es conservar la vida entera"

TITULOS SECTOR PARTE BAJA, INICIANDO DESDE EL SECTOR PUENTE CHICORAL, HASTA LA VEREDA LLANO DE LA VIRGEN, MUNICIPIOS DE COELLO Y ESPINAL





"Preservar
el medio ambiente
es conservar la vida entera"

PROYECTO DE EXPLOTACION DE MATERIALES DE CANTERA Y ARRASTRE RIO MAGDALENA



Corporación Autónoma Regional del Tolima

Expediente No.	Vigencia de la licencia o plan de manejo	Titular de la autorización	Identificación	Registro Minero	Mineral(es) Autorizado(s)	Coordenadas del Proyecto	Area del Proyecto (Hectáreas)	Nombre de la Mina	MUNICIPIO
14402	En evaluación	JUAN MANUEL GALVEZ CARDONA CARLOS MANUEL GALVEZ LONDOÑO	2934583 79431095	GJ3-082	Materiales de construcción	980000 916320, 980680 916320, 980680 915800,	35.36	Vega de los padres, Río Magdalena.	Coello y Nariño Cd/marca



"Preservar el medio ambiente es conservar la vida entera"

PROYECTOS DE EXPLOTACION DE MATERIALES DE CANTERA (RECEBO, ARENAS Y ARCILLAS)



NO	Licencia ó Plan de Manejo	Expediente No.	Vigencia de la licencia o plan de manejo	Titular de la autorización	Registro Minero	Mineral(es) Autorizado(s)	UBICACIÓN	MUNICIPIO
1	Licencia Ambiental	14050	Activo en Seguimiento	FRANKLIN PEREZ SAAVEDRA	HJ5-13591X	Materiales construcción para	Chagualá adentro	Coello
2	Licencia Ambiental	234	En seguimiento	VICTOR MANUEL FLOREZ.	14838 - GAQL-03	Materiales construcción para	Vda. Cunira	Coello
3	Licencia Ambiental	13931	SI	JUAN PABLO GARCIA PEÑALOZA	FDN-111	Asfaltitas	Vda. Potrerillo	Coello
4	Licencia Ambiental	1689	Activo en Seguimiento	JOSE VICENTE VILLABON BENITES	15521	Materiales construcción para	Cantera Cunira	Coello
5	Plan de Manejo Ambiental	14505	Minería de hecho	EDGAR SANTIAGO WILCHEZ M.	DDG-092	Materiales construcción (gravas y arenas) para	Vda. Chagualá. Minería de hecho.	Coello
6	Licencia Ambiental	388	Activo en Seguimiento	EMPRESA COMUNITARIA CUNIRA	0521 - 73	Arcilla, Recebo	Qda. Azufral con la Qda. Cunira.	Coello
7	Licencia Ambiental	14451	En evaluación	WILSON PEÑUELA GARZO	ICQ-08218	Materiales construcción de	Hda. La pradera, Vda. Llano de la Virge	Coello
8	Licencia Ambiental	14465	En evaluación	HELDA MARINA GUZMAN	0026-73	Recebo	Predio Guadualito. Vda. Potrerillo	Coello
9	Licencia Ambiental	14158	Activo en Seguimiento	MARCELINO LAGUNA GOMEZ y MIRIAM URIBE URIBE	FE5 - 092	Yeso	Vda. Barrialoza. Qda. Pozo Negro	Coello y Piedras
10	Licencia Ambiental	1645	Activo en Seguimiento	LUZ MARINA RUBIANO	15934 - GCBB-02	Materiales construcción para	Vda. Llano de la Virgen	Coello

ón Autónoma
l del Tolima



entera'

el m...
es conservar la



Titulo minero 14838 - GAQL-03, Licencia Ambiental, resolución No 2772 del 31 de octubre de 2003, Explotación de material de arcillas, VICTOR FLORES, vereda Cunira, Municipio de Coello Tolima.



Titulo minero HJ5-13591X, licencia ambiental, Resolución No 1903 del 31 de octubre de 2008, FRNAKLIN PERES SAAVEDRA, y otros, Explotación de Materiales de recebo, vereda Cunira, municipio de Coello



Corporación Autónoma
Regional del Tolima



"Preservar
el medio ambiente
es conservar la vida entera"



Titulo minero 15934 - GCB-02, licencia ambiental, resolución No 788 del 23 de julio de 2007, explotación de materiales de construcción arenas y gravas, LUZ MARINA RUBIANO, - TRITURADOS DEL TOLIMA, vereda Llano de la Virgen, Coello Tolima



Corporación Autónoma
Regional del Tolima



"Preservar
el medio ambiente
es conservar la vida entera"

GOLIAT S.A., coordenadas N: 4° 18' 08" E: 75° 01' 48" Plan de Manejo Ambiental resolución No. 1423 del 15 de Septiembre de 2008 , titulo minero FF8-081. Sector Corregimiento Buenos Aires, abajo del puente que comunica a Ibagué con el corregimiento de Payande.



Corporación Autónoma
Regional del Tolima



"Preservar
el medio ambiente
es conservar la vida entera"

Alberto Sánchez, coordenadas N: 4° 16' 36" E: 75° 1' 15", Licencia Ambiental resolución No. 3530 del 08 de octubre de 2010, título minero IKR 08001, sector debajo de la bocatoma del distrito de riego de Usocoello, corregimiento de Gualanday, municipio de Coello.



Corporación Autónoma
Regional del Tolima



"Preservar
el medio ambiente
es conservar la vida entera"

Obciviles S.A., coordenadas N: 04°14'94,3 E: 74°59'58,8" licencia Ambiental, resolución No. 445 del 02 de mayo de 2006, título minero 0635-73, sector arriba del puente amarillo que comunica de Coello hacia el corregimiento de Chicoral, vereda Chaguala Afuera, municipio de Coello



Corporación Autónoma Regional del Tolima



"Preservar
el medio ambiente
es conservar la vida entera"

Comanfer Ltda, antes Gabriel Girón, coordenadas N: 04°15' 35" E: 74°59'58",
licencia Ambiental resolución No 120 del 14 de febrero de 2007, titulo minero
0635-73, sector abajo del puente amarillo, corregimiento de Chicoral, aguas
arriba del sector conocido como las manas, municipio del Espinal.



"Preservar
el medio ambiente
es conservar la vida entera"

Pavimentos Colombia, Coordenadas N: 04°12' 59'' E: 74°58' 29'' licencias ambientales resolución N° 2745 del 11 de julio de 2011, y 375 del 06 de abril de 2006 títulos mineros DJI-021 y FEH-081, sector vereda Hoya de Cunira, del municipio de Coello, por la vía doble calzada sentido Ibagué – Flandes, mano derecha.



Corporación Autónoma
Regional del Tolima



"Preservar
el medio ambiente
es conservar la vida entera"

Aminta Cardoso, Coordenadas N: 04°12' 54'' E: 74°57' 54'',
licencia ambiental, resolución No 1029 del 12 de mayo de 2003,
titulo minero 032-73, sector vereda San Francisco, corregimiento
de Chicoral, Espinal.



"Preservar
el medio ambiente
es conservar la vida entera"

Carlos Julio Buitrago, Coordenadas N: 04°12' 29' E: 74°57' 16'',
licencia ambiental resolución No 866 del 17/08/2004, título
minero 13368, sector vereda San Francisco, corregimiento de
Chicoral, Espinal.



Corporación Autónoma
Regional del Tolima



"Preservar
el medio ambiente
es conservar la vida entera"

Triturados del Tolima, coordenadas N: 04°12' 43' E: 74°56' 29'',
licencia ambiental resolución 796 del 23/07/2007, titulo minero
15933 - ICQ-08501, sector vereda Llano de la Virgen, contiguo a
la hacienda Santa Barbar, del municipio de Coello.



Corporación Autónoma
Regional del Tolima



"Preservar
el medio ambiente
es conservar la vida entera"

Oscar González y Rosa Helena, coordenadas N: 04°13' 5' E: 74°55' 44'', licencia ambiental resolución 1501 del 30/09/2002, titulo minero 607-73, sector vereda la Morena, municipio del Espina, contiguo a la finca la Joya.



Corporación Autónoma
Regional del Tolima



"Preservar
el medio ambiente
es conservar la vida entera"

Pavimentos Colombia, coordenadas N: 04°13' 25' E: 74°55' 23',
licencia ambiental resolución 375 del 06/04/2006, titulo minero
793-73, sector vereda la Morena, municipio del Espina, antes del
puente doble calzada Coello.



"Preservar
el medio ambiente
es conservar la vida entera"

Marco Antonio Ruiz y Zara Milena Sánchez, coordenadas N: 04°14' 7' E: 74°55' 10'', Plan de Manejo Ambiental, resolución No 598 del 08 de junio de 2007, título minero 7080-733, sector vereda la Morena, municipio del Espina, después del puente doble calzada Coello.



Corporación Autónoma
Regional del Tolima



"Preservar
el medio ambiente
es conservar la vida entera"